



La injusta EBAU dispara la admisión de jóvenes andaluces en Medicina

Las notas más altas de la prueba las obtienen los alumnos que se examinan en Andalucía o por la UNED, que en algunos casos consiguen la perfección con una nota de 14 ■ Canarias y Extremadura, las otras regiones 'privilegiadas' Páginas 2 y 3



Pr: Diaria
Tirada: 8.077
Dif: 6.576

Secc: LOCAL Valor: 4.666,39 € Area (cm2): 891,5 Ocupac: 94,16 % Doc: 1/1 Autor: Num. Lec: 51000

Se disparan los alumnos andaluces en Medicina: ya acaparan un 36% de plazas

Han subido un 11% respecto a 2021 ■ El ‘coladero’ de la EBAU en esa región les permite tener cinco veces más admitidos que Castilla y León, superada también por Canarias y Extremadura ■ Los castellanos y leoneses se mantienen en el 7,5% de cursos pasados

R.D.L. | SALAMANCA

Uno de cada tres estudiantes admitidos en el primer curso del grado en Medicina de la Universidad de Salamanca procede de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde la facilidad de su EBAU hace que los alumnos tengan notas más altas, aunque según el informe PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes), están a la cola en resultados académicos. El porcentaje es mucho mayor que el registrado en años pasados, de manera que han pasado de suponer el 25% del total de admitidos a alcanzar casi el 36%, mientras que los estudiantes de Castilla y León siguen representando poco más del 7,5%.

Año tras año se repite la misma historia: los estudiantes de Andalucía se preinscriben en el grado en Medicina de la Universidad de Salamanca, además de en las universidades andaluzas y de otras comunidades, y copan las plazas de la institución salmantina en el primer listado al tener unas notas muy elevadas gracias a una menor exigencia en sus exámenes, según denunciaban año tras año los alumnos, padres y autoridades educativas de Castilla y León.

Muchos de estos alumnos andaluces que acaparan las plazas de Medicina de Salamanca en su primer listado no llegan a formalizar su plaza o anulan la matrícula cuando en los siguientes listados de las facultades de Andalucía o de otras regiones aparecen incluidos, sin embargo, su gran número en este primer listado desplaza a los estudiantes de Salamanca, así como del resto de provincias Castilla y León, que se ven obligados a matricularse en otra titulación u otra universidad a la espera de que las notas de corte bajen para poder entrar en el grado del Estudio salmantino, con el consiguiente trastorno que este “baile” tiene para las familias, que incluso pierden dinero en reserva de plazas en centros privados o en alojamientos en otras ciudades.

Otras comunidades. Este año destaca especialmente la presencia de los admitidos de Andalucía, pero sigue siendo también muy elevada la de jóvenes de Canarias y Extremadura, un 10% y un 8%, respectivamente, aunque en el caso de los extremeños se produce un descenso de 7 puntos. Juntos, los estudiantes andaluces, extremeños y canarios —las tres comunidades con peores resultados en PISA— copan el 53%

Primer listado de estudiantes admitidos en el grado de Medicina (curso 2022-23)

PROCEDECENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Comunidades	% de alumnos admitidos
Andalucía	35,80
Canarias	9,92
Extremadura	8,24
Castilla y León	7,56
UNED	7,06
Castilla-La Mancha	7,06
Madrid	6,72
Galicia	3,36
País Vasco	2,69
Murcia	2,52
C. Valenciana	2,02
Asturias	1,85
Cantabria	1,68
Aragón	1,34
Islas Baleares	1,01
Navarra	0,67
Cataluña	0,34
La Rioja	0,17

TOP TEN de puntuaciones

UNED	14,000
UNED	13,938
Cantabria	13,920
Granada	13,905
UNED	13,870
Almería	13,850
Huelva	13,850
Granada	13,835
Salamanca	13,835
La Laguna	13,830

Fuente: Primer listado de admitidos

LAS DIFERENCIAS DE NIVEL SEGÚN COMUNIDADES

En el instituto: A los 15 años (PISA 2015)	En la selectividad: A los 17-18 años (EBAU 2017)	En la Universidad: Datos del curso 2016-17
Comprensión lectora	Nota media en Lengua Castellana	Tasa de rendimiento
Castilla y León 522	Canarias 7,86	Navarra 86,54
Madrid 520	Asturias 7,12	Cataluña 83,41
Navarra 514	Murcia 6,84	C. Valenciana 82,40
Galicia 509	Castilla-La Mancha 6,83	Madrid 81,31
Aragón 506	La Rioja 6,59	País Vasco 81,18
Cantabria 501	Extremadura 6,48	Castilla y León 81,00
Cataluña 500	Madrid 6,45	La Rioja 80,83
Castilla-La Mancha 499	Aragón 6,42	Extremadura 80,09
C. Valenciana 499	Navarra 6,41	Aragón 79,52
Asturias 498	Cataluña 6,41	Castilla-La Mancha 78,00
La Rioja 491	Cantabria 6,36	Cantabria 78,00
País Vasco 491	Galicia 6,34	Baleares 76,42
Murcia 486	Andalucía 6,30	Andalucía 75,99
Baleares 485	Castilla y León 6,29	Murcia 75,82
Canarias 483	C. Valenciana 6,17	Asturias 75,24
Andalucía 479	País Vasco 6,03	Canarias 75,01
Extremadura 475	Baleares 5,64	Galicia 74,64

Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados

El número de admitidos de Castilla y León es similar a la cifra de jóvenes que entran por la UNED y Castilla-La Mancha

de las plazas del primer listado de Medicina de la Universidad de Salamanca en el que los alumnos de Castilla y León solo suponen el 7,5%, prácticamente el mismo porcentaje que en años pasados.

El número de admitidos de Castilla y León, de los que la mitad son de Salamanca, es similar a la cifra de jóvenes que entran por la UNED (7%), en la mayor parte de los casos estudiantes extranjeros, y los procedentes de Castilla-La Mancha (7%) y Madrid (6,72%).

En el resto de comunidades la cifra va está muy por debajo: de Galicia llegan al 3,36%, un 2,69% del País Vasco y se sitúan en torno al 2% los de Murcia y Comunidad Valenciana, aunque hay admitidos también procedentes de Asturias, Cantabria, Aragón, Islas Baleares, Navarra, Cataluña y La Rioja.

Un 14, la puntuación más alta, de un estudiante extranjero

En el “top ten” de las notas más altas destacan las calificaciones de alumnos andaluces y los que se presentan por la UNED

R.D.L. | SALAMANCA

La nota de corte del grado en Medicina de acuerdo al primer listado de admitidos quedó en 13,255, una puntuación ligeramente inferior a la del pasado año, aunque en este caso el número de alumnos incluidos en la lista fue mayor que la del curso 2021-22. En el segundo listado ha sido de 13,249, de manera que apenas ha bajado.

Con esas notas de corte es evidente que los alumnos admitidos en Medicina tienen puntuaciones muy elevadas, hasta el punto de que en algunos casos llegan a la perfección. 14 puntos sobre 14, la calificación máxima posible y es la puntuación que tiene uno de los alumnos admitidos en el grado en Medicina de la Universidad de Salamanca. Se trata de un

alumno procedente de otro país, con un 10 en el Bachillerato extranjero, que realizó la prueba a través de la UNED (Universidad a Distancia). También de la UNED es la segunda persona con la calificación más elevada, 13,938, según el listado publicado por la Facultad de Medicina la semana pasada.

Apenas unas décimas de diferencia hay entre los siguientes estudiantes que forman parte del

Destaca un estudiante del distrito universitario de Salamanca que, con 13,835 puntos, está entre los mejores

“top ten” de las notas más altas. De Cantabria procede la persona con la tercera nota más elevada, 13,920 y le sigue un alumno de Granada, con 13,905. Son, precisamente, los estudiantes de Andalucía los más numerosos entre los alumnos con las diez puntuaciones mayores.

En quinto lugar vuelve a destacar un aspirante que llega por la UNED con 13,870 puntos, y después le siguen ya tres alumnos de Andalucía: Almería (13,850), Huelva (13,850) y Granada (13,835).

Destaca un estudiante del distrito universitario de Salamanca que, con una calificación de 13,835 puntos, tiene la novena puntuación más alta de los admitidos en el demandado grado sanitario.

El décimo lugar es para un joven de La Laguna (Canarias), con 13,850 puntos.



La ponderación de Salamanca será el próximo año igual que la de Valladolid

El Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado, a propuesta de la Facultad, que la materia de Matemáticas II tenga el mismo peso en las dos facultades

R.D.L. | SALAMANCA

La Comisión de Docencia de la Universidad de Salamanca aprobó en la última sesión del mes de junio una actualización de las ponderaciones, es decir, el peso o valor que se le atribuye a las puntuaciones obtenidas por los alumnos en determinadas materias, en función de las titulaciones de grado, acuerdo que después obtuvo el visto bueno del Consejo de Gobierno del Estudiante.

Entre los cambios destaca la modificación de la ponderación de la asignatura de Matemáticas II, de manera que para la admisión en el grado en Medicina, Odontología, Psicología y Terapia Ocupacional pasará a ser de 0,2 y no 0,1, como sucedía hasta ahora. La actualización, que entrará en vigor para el curso 2023-24, pone fin a la desigualdad existente hasta ahora, ya que en Valladolid esta materia se pondera desde hace años con 0,2, de manera que da lugar a que un estudiante entre en la lista de admitidos de Medicina en Valladolid, pero se quede fuera de la de Salamanca, lo que aumenta las desigualdades existentes en la EBAU, pero además dentro de la propia Comunidad Autónoma.

A partir del curso 2023-24 ya no se producirá, por lo tanto, esta diferencia y tanto para entrar al grado en Medicina de Salamanca como el de Valladolid, el peso de las Matemáticas será el mismo, así como el de las materias de Biología y Química.

Entre los cambios acordados también figura que para la admisión en las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales ponderarán con 0,1 los idiomas; para la admisión en el grado en Bellas Artes no se ponderarán



Fachada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

las asignaturas de Geografía, Griego II, Latín II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II; y para la admisión en el título en Filosofía ponderarán con 0,2 las asignaturas de Griego II y Latín II.

Este año también se han actualizado las ponderaciones para el curso 2022-23 como consecuencia de la implantación de la doble titulación grado en Sociología y grado en Ciencia Política y Administración Pública, ponderando con 0,1 todas las materias a excepción de Geología, que no

pondera, y de Economía de la Empresa, Geografía, Historia de la Filosofía, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y Matemáticas II que ponderan con 0,2.

La ponderación de las materias específicas de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad es de gran importancia pues marca la nota final de los alumnos ya que la calificación de admisión es resultado de la puntuación de acceso (60% de la nota media de Bachillerato + 40% de la puntuación obtenida

en la fase general de la EBAU) más la puntuación de las materias de la fase de mejora de nota de la EBAU que se ponderan para que la calificación pueda subir hasta los 14 puntos. Esas materias tienen que tener una puntuación de 5 o superior para que ponderen y, aunque el alumno se puede examinar de 4 de forma voluntaria, para la nota final solo contarán 2, en concreto, se tomarán en consideración las 2 que aporten calificaciones más elevadas a la nota global teniendo en cuenta las ponderaciones.

R.D.L.

El sistema no funciona

EL sistema se cae por su propio peso. ¿Qué sentido tiene que los estudiantes que quieren acceder al grado en Medicina tengan que pasarse todo el verano pendientes de las listas de admitidos? La Universidad de Salamanca tiene 180 plazas en el grado en Medicina, sin embargo, en su primer listado para el curso 2022-23 ha sacado un listado con 600, el triple de las plazas disponibles. ¿Por qué? La Facultad, después de muchos años de experiencia, sabe que de ese primer listado se caerá más de una tercera parte de los alumnos, es más, en el momento en que se ha publicado es probable que muchos alumnos ya estén matriculados en otras universidades que han sacado antes sus listas, de manera que en el siguiente listado tendrá que incluir a otros doscientos alumnos o más conscientes del baile de matrículas que se produce pues un día salen los admitidos en Andalucía, luego en Castilla y León, después llega Madrid y así el resto. ¿No sería más sencillo un sistema conjunto de manera que el estudiante despegara rápidamente su incertidumbre y supiera si entra en Medicina, ya sea en Salamanca, Valladolid o Extremadura, o si tiene que decantarse por otra titulación?

No dudo que los estudiantes de Andalucía, Extremadura o Canarias admitidos en el grado en Medicina no sean buenos, al contrario, pienso que son brillantes alumnos, pero el hecho de que no se midan por una prueba única genera diferencias en las notas de acceso y claramente beneficia a los jóvenes andaluces, extremeños o canarios.

El decano reclama cambios en el sistema para agilizar la matriculación de los estudiantes

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca acaba de iniciar el proceso de matriculación para los estudiantes de nuevo ingreso. En los grados donde hay límite de plazas el sistema establece unas fechas concretas para la matriculación, de manera que se publican tres listados de admitidos y a ellos les siguen los periodos para formalizar el ingreso en la titulación en la que se haya conseguido plaza. El pasado día 12 de julio tuvo lugar el primero, a partir del 22 de julio arrancará el segundo y el tercero está previsto para el

5 de septiembre, a las puertas del inicio de las clases, lo que complica la situación para aquellas titulaciones que hasta el último momento sufren variaciones en las matrículas.

El decano de Medicina, José Carretero, pide que se agilicen los plazos porque la publicación del tercer listado ya en septiembre alarga en exceso el proceso. "El tercer listado sale el día 5 de septiembre, de manera que no puedo tener a todos los estudiantes matriculados para el inicio de las clases el día 7. Vamos a ver si para el si-

guiente curso podemos adelantarlo", comenta Carretero que ha expresado al Rectorado los inconvenientes de estos plazos.

Lo ideal, según el decano es que la matrícula se concentrara en el mes de julio y que septiembre se quedara para las listas de espera y los consiguientes llamamientos.

En la actualidad, cuando termina el tercer plazo de matrícula las facultades comienzan los llamados llamamientos, es decir, teniendo en cuenta las listas de espera a las que deciden apuntarse o no los alumnos voluntariamente, co-

Lo ideal, según José Carretero, es que el proceso de ingreso en una titulación se concentre en el mes de julio

mienzan a llamar a los estudiantes hasta cubrir todas las plazas. Del 6 al 7 de septiembre los estudiantes deberán acceder a la preinscripción y marcar la opción de permanecer en lista de espera. Este trámite es obligatorio, pues la no confirmación de la voluntad de permanecer en la lista de espera implicará el desistimiento de su solicitud de admisión.

Desde el 10 al 13 de septiembre estará disponible la consulta del nuevo número en lista de espera. Oficialmente están establecidos dos llamamientos, el 14 de septiembre y el 21 de septiembre, aunque el cierre de matrícula en ocasiones se pospone algunas semanas más, pues según quedan vacantes en otras facultades, los alumnos siguen anulando y formalizando matrículas.